

**RESOLUCION de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Zaragoza referente a las obras de construcción de la Casa del Médico Rural y Centro Primario de Higiene de Sisamón**

Habiendo quedado desierta la segunda subasta convocada para contratar las obras de construcción de la Casa del Médico Rural y Centro Primario de Higiene de Sisamón, con un presupuesto de 328.704,18 pesetas, se convoca nueva licitación, con arreglo a las condiciones publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» y en el «Boletín Oficial del Estado», de fechas 30 de mayo y 12 de junio del año actual, respectivamente.

El plazo de presentación será el de veinte días, contados a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», procediéndose a la apertura al día siguiente hábil del en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Zaragoza, 13 de agosto de 1962.—El Gobernador civil, Presidente de la Comisión, accidental.—3.979.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**RESOLUCION de la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera por la que se convoca a subasta pública para la enajenación de cuatro parcelas de terreno sitas en la zona de influencia de la prolongación de la calle del General Mola.**

Se convoca a subasta pública para la enajenación de cuatro parcelas de terreno sitas en la zona de influencia de la prolongación de la calle del General Mola, en el trozo comprendido entre la plaza de Pradillo y la primera transversal, señaladas con los números 1, 2, 3 y 4 en el plano de Ordenación y Urbanización propuesto por la Comisaría General para la Ordenación Urbana de Madrid y sus Alrededores, y aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid en sesión celebrada en 12 de marzo de 1958.

Las características de las parcelas que se subastan son las siguientes:

**Parcela número 1.**—Forma rectangular. Límites: Norte, en recta de 35,93 metros, con pasaje de seis metros de anchura, que sirve de separación de la parcela número 3; Este, en recta de 24 metros, con seis metros a la prolongación de la calle del General Mola, y los 18 metros restantes con la parcela número 2; Sur, en recta de 35,93 metros, con la plaza de Pradillo, y Oeste, en recta de 24 metros, con la calle de Rodríguez Marín (antes Ramón Lozano).

Superficie total: 862,32 metros cuadrados, equivalentes a 11.106,68 pies cuadrados. Superficie edificable autorizada, la totalidad. Número de plantas autorizadas: Ocho. Tipo de licitación: 2.690.433,40 pesetas. Fianza provisional: 134.522 pesetas.

**Parcela número 2.**—Forma rectangular. Límites: Norte, en recta de 15 metros, con pasaje de 12 metros de anchura, que sirve de separación de la parcela número 3; Este, en recta de 36 metros, con la prolongación de la calle del General Mola; Sur, en recta de 15 metros, con la plaza de Pradillo, y Oeste, en recta de 36 metros, con 18 metros a la plaza de Pradillo, y los 18 metros restantes con la parcela número 1.

Superficie total: 540 metros cuadrados, equivalentes a 6.955,20 pies cuadrados. Superficie edificable autorizada: La totalidad. Número de plantas autorizadas: Doce. Tipo de licitación: Pesetas 2.527.200. Fianza provisional: 126.360 pesetas.

**Parcela número 3.**—Forma rectangular. Límites: Norte, en recta de 51,45 metros, con pasaje de seis metros de anchura, que sirve de separación de la parcela número 4; Este, en recta de 46,50 metros, con la prolongación de la calle del General Mola; Sur, en recta de 51,45 metros, con pasaje de seis metros y doce metros de anchura, que sirven de separación respectiva de las parcelas números 1 y 2, y Oeste, en recta de 46,50 metros, con la calle de Rodríguez Marín (antes Ramón Lozano).

Superficie total: 2.392,425 metros cuadrados, equivalentes a 30.814,43 pies cuadrados. Superficie edificable autorizada: Me-

tros cuadrados 1.234,800, equivalentes a 15.904,22 pies cuadrados. Número de plantas autorizadas: Ocho. Tipo de licitación: 3.852.576 pesetas. Fianza provisional: 192.629 pesetas.

**Parcela número 4.**—Forma rectangular. Límites: Norte, en recta de 52,58 metros, con pasaje de seis metros de anchura, que sirve de separación de la parcela número 5; Este, en recta de 46,50 metros, con la prolongación de la calle del General Mola; Sur, en recta de 52,58 metros, con pasaje de seis metros de anchura que sirve de separación de la parcela número 3, y Oeste, en recta de 46,50 metros, con la calle de Rodríguez Marín (antes Ramón Lozano)

Superficie total: 2.444,970 metros cuadrados, equivalentes a 31.491,21 pies cuadrados. Superficie edificable autorizada: Metros cuadrados 1.261,920, equivalentes a 16.253,53 pies cuadrados. Número de plantas autorizadas: Ocho. Tipo de licitación: Pesetas 3.937.190,40 Fianza provisional: 196.860 pesetas.

No se admitirá ninguna proposición con precio inferior a los señalados, y caso de no cubrirse el tipo de una o varias parcelas, será anulada la subasta de las que se hallaren en tal caso.

Titulares del derecho de tanteo de acuerdo con la Orden ministerial de 3 de febrero de 1947 («Boletín Oficial del Estado» del 9, rectificada en el del 16)

Por 100

**Parcela número 1:**

Don Luis Iturbe Zulaica, en representación de Herederos de Iturbe, Maldonado, 8 ... ..	75,9
Don Luis Roncero Organero, Alcalá, 121 ... ..	14,6
Don Manuel Gutiérrez Ruiz, Francos Rodríguez, 40.	9,5

**Parcela número 2:**

Don Manuel Gutiérrez Ruiz, Francos Rodríguez, 40.	42,2
Don Luis Roncero Organero, Alcalá, 121 ... ..	22,2
Don Teodoro Ríos Balaguer y otros, Serrano, 56 ...	15,9
Don Ramón Ríos Balaguer y otros, Serrano, 56 ...	14,7
Doña Murta Cabailher Lespine, representada por don Eduardo Ferrer Pantoja, Fortaleza, 2 ... ..	5,0

**Parcela número 3:**

Doña Vicenta Ibáñez Martínez, viuda de don José García Leon, Agustín Durán, 5 ... ..	75,2
Don Antonio Juárez López, plaza de la Cebada, 6 ...	24,8

**Parcela número 4:**

Banco Urquijo, S. A., e Industrial Financiera Vasconavarra, conjuntamente, Barquillo, 1 ... ..	78,8
Don Antonio Juárez López, plaza de la Cebada, 6 ...	21,2

Hasta las doce horas del día 9 de octubre de 1962 se admitirán en la Sección de Concesión y Construcción de esta Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera y en la Primera Jefatura de Estudios y Construcciones de Ferrocarriles, Agustín de Bethencourt, 4 (Nuevos Ministerios), proposiciones para esta subasta.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera el día 10 de octubre de 1962, a las trece horas.

El plano de situación, forma y dimensiones de las parcelas, la Orden ministerial de 3 de febrero de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 9, rectificada en el del día 16), las normas para su enajenación aprobadas por Orden ministerial de 3 de junio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 15) y las ordenanzas para la edificación en ellas estarán de manifiesto durante todo el plazo de presentación de proposiciones en las citadas Sección de Concesión y Construcción y Primera Jefatura de Estudios y Construcciones de Ferrocarriles en los días hábiles desde las diez hasta las catorce horas.

Las proposiciones, con arreglo al modelo que más adelante se inserta, se presentarán por separado para cada parcela, dentro de un sobre cerrado y lacrado que no contendrá ningún otro documento. En el exterior del sobre se consignará el nombre y domicilio del postor y el número de la parcela a que se refiere.

En sobre aparte, abierto y con las mismas indicaciones, se incluirá el recibo de haber ingresado en la Pagaduría de la Primera Jefatura de Estudios y Construcciones de Ferrocarriles la fianza provisional y, en su caso, los documentos que acrediten la representación que ostente.